

Ocupación de tierras e integración agroindustrial: Reproducción de la agricultura familiar en el nordeste de Misiones (Argentina)

GABRIELA SCHIAVONI*

Introducción

Los procesos de ocupación espontánea de las tierras fiscales del nordeste de Misiones representan actualmente la vía principal de constitución de la pequeña producción en la provincia. Esta expansión agrícola, llevada a cabo entre 1970 y 1990, estuvo favorecida por la disponibilidad de tierra fiscal y el *boom* del cultivo de tabaco burley.

Se trata de procesos organizados en torno a una lógica doméstica (“conseguir tierra para instalar a los hijos”) que tienen como eje la acumulación de parcelas y el control del trabajo familiar, factores estratégicos en una agricultura caracterizada por la escasez de capital.

El presente artículo analiza la puesta en práctica del sistema abierto, un modo de reproducción de la agricultura familiar estudiado en situaciones de disponibilidad de tierra. A diferencia de lo que ocurre en los sistemas cerrados, basados en la limitación de la tierra, en este modelo la integridad del patrimonio se sacrifica, privilegiando la instalación agrícola de varios hijos.

La difusión del sistema abierto en el nordeste de Misiones estuvo asociada a la expansión del cultivo de tabaco burley, en el marco de una agricultura integrada que vincula a los productores familiares con empre-

* Antropóloga social, CONICET-Universidad Nacional de Misiones.

sas que les proveen los insumos, exigiendo en contrapartida la exclusividad de la adquisición del producto.

La ocupación de las tierras fiscales y la integración al complejo agroindustrial tabacalero son fenómenos correlativos de una transformación de las condiciones de reproducción de la agricultura familiar en la provincia, tradicionalmente centrada en la autonomía y la capitalización mediante la implantación de perennes (yerba mate, té, etc.). La situación de los ocupantes es ilustrativa de los nuevos modos de constitución y perpetuación de la pequeña explotación, en este caso organizados en torno a la acumulación de parcelas y el cultivo de anuales (tabaco).¹

Los datos que presentamos describen la situación de los ocupantes fiscales del depto. de San Pedro (NE de Misiones), incluidos tempranamente en las acciones de regularización de la tenencia de la tierra pública, iniciadas por el estado provincial en 1984.²

Los materiales empíricos están referidos a la fase de reemplazo, cuando el titular se retira y surge el problema de la continuidad de la explotación.

1. Estrategias patrimoniales y condiciones de reproducción de la agricultura familiar

El poblamiento no-planificado del nordeste de Misiones se desarrolló entre 1970 y 1990 impulsado por pequeños productores sin capital, que aprovecharon las facilidades de acceso a la tierra fiscal, integrándose a las dinámicas del complejo agro-industrial tabacalero de mediados de 1980 (*boom* del *Burley*; cfr. Schiavoni, 1995).

La cantidad de productores integrados al cultivo de tabaco burley en la provincia sufrió oscilaciones en las últimas décadas: al inicio de 1990 involucraba 19.000 agricultores, descendiendo a la mitad en 1994/95 para luego estabilizarse en 14.000. A su vez, el volumen anual de producción fue de 31.731 kgs. a comienzos de la década, disminuyendo en algunos años (13.673 kgs. en 1994/95) y recuperándose después en

1. La reproducción de la agricultura familiar no es analizada aquí en términos de subordinación funcional al capital a partir de una adecuación perfecta de los esquemas de comportamiento individual a la fabricación del orden colectivo (cfr. Favereau, 2005). Se trata, más bien, de un proceso que ocurre a varios niveles, que incluye formas de regulación estatal e intervención de organizaciones y que no resulta incompatible con estrategias de capitalización y diferenciación social al interior de la agricultura familiar.

2. El Decreto Provincial N° 2826 de 1984 instituye el régimen de Mensura Particular que consiste en la realización de fraccionamientos de la tierra pública por cuenta y riesgo de sus ocupantes a fin de regularizar situaciones de hecho.

torno a las cifras iniciales. Las empresas, a través de la figura del instructor, establecen anualmente quiénes serán los productores contratados ("anotados") y qué cantidad de tabaco plantará cada uno. Estos cupos dependen de las posibilidades de comercialización en el mercado mundial pero se fijan individualmente en base a la capacidad del productor (mano de obra doméstica, calidad del producto, etc).³

Así, los sistemas agrarios de la ocupación espontánea, si bien mantienen algún grado de diversificación (tabaco, ganadería, forestación, yerba mate), responden al nuevo modelo de agricultura familiar que cristaliza en la provincia en las últimas décadas y que se funda en la especialización tabacalera, en contraposición al patrón clásico de capitalización mediante la implantación de perennes (el tipo colono).

Los ocupantes agrícolas son pequeños productores que ponen en práctica estrategias "oportunistas", basadas en el carácter itinerante y la inestabilidad de las posesiones (cultivos anuales, alta rotación de parcelas).⁴

En las fases iniciales del poblamiento, la disponibilidad de tierras públicas favoreció la acumulación de parcelas y la instalación agrícola de la mayoría de los hijos. Durante toda la década de 1980, el derecho a la tierra fiscal fue inmediato y los permisos de desmonte se otorgaban sin necesidad de acreditar la permanencia en el lote y la realización de mejoras. A partir de 1988, los desmontes se autorizan sólo en el caso de los agricultores con permiso de ocupación (5 años de antigüedad y realización de mejoras) y mensura aprobada.⁵

En la década de 1990, el agotamiento de la reserva de extensiones vacantes y la puesta en vigencia de iniciativas ambientalistas restringieron el uso agrícola de la tierra fiscal.⁶ A partir de allí, los procesos de reproducción social de la pequeña agricultura involucraron crecientemente la ocupación de propiedades privadas. Este fenómeno, notable en el

3. Si bien la gran mayoría de los tabacaleros se ubica en el estrato de menores volúmenes (hasta 3000 kgs.), en los últimos años se ha incrementado la cantidad de agricultores con mayores volúmenes. Los datos de la campaña 2001/02 señalan que un 27% de los tabacaleros produce más de 3000 kgs. y hasta 10.000 kgs. anuales.

4. Entre los censos agropecuarios de 1988 y 2002, el depto. San Pedro registra una disminución del 17% de las explotaciones con límites definidos (306 explotaciones). En el mismo período, las explotaciones sin límites definidos aumentan un 22% (383 explotaciones). Los procesos de ocupación espontánea están reflejados mayoritariamente en esta última categoría.

5. En la década de 1980, el estado promovió la realización de mensuras a precios relativamente accesibles (en 1985, la mensura de una chacra de 25ha costaba 70 dólares).

6. La Reserva de Biosfera Yabotí (1992) y la ley de Corredor verde (1999) representan los principales proyectos estatales de control de la tierra. En Misiones, en los últimos 15 años, la superficie de áreas de conservación aumentó del 2,9% al 7,4%, mientras que la tierra pública para colonizar disminuyó del 12% al 1% (Inta, 2003).

agro misionero de los últimos años —el 57% de los ocupantes de tierras privadas se instala a partir de 1997 (cfr. Baranger y Schiavoni, 2005)—, está ligado a la crisis de las grandes explotaciones de monte nativo del nordeste provincial y a la expansión del cultivo de tabaco.⁷

A diferencia de lo ocurrido con la yerba mate, la desregulación de la economía afectó en menor medida la actividad tabacalera, ya que se mantuvo el Fondo Especial del Tabaco (FET).⁸ Aún así, la rentabilidad de este cultivo se volvió cada vez más dependiente de la producción de grandes volúmenes, asentada en elevados requerimientos de trabajo. La selección de las empresas privilegia los tabacaleros grandes y la tecnología que se difunde favorece una determinada escala (invernáculos de 90.000 plantas, etc.). Desde mediados de la década de 1980, aumenta la cantidad de tabacaleros expulsados del circuito que permanecen en la actividad contratados de manera informal por los productores registrados. Estos tabacaleros subcontratados producen con insumos provistos por los anotados y entregan la producción a nombre de éstos. En algunos casos, utilizan su propia tierra y en otros las parcelas adicionales de los anotados.

Por otra parte, la crisis de la yerba mate detuvo el proceso de valorización de los predios, asociado al modo clásico de capitalización familiar.

Otras actividades menos trabajo-intensivas apoyadas por el estado, tales como la forestación a pequeña escala y la ganadería, impulsada en la zona a través del programa de desarrollo rural PPNEA [Programa de Crédito y Apoyo Técnico para Pequeños Productores del NEA],⁹ sólo constituyeron alternativas para los ocupantes más capitalizados.

Se configuró entonces un esquema productivo dominado por el cultivo de anuales y la elevada demanda de trabajo. En este contexto, la puesta en práctica del modelo abierto supone administrar la tensión entre la autonomía y la cooperación familiar. La instalación independiente de la mayoría de los hijos debilita la cooperación y desestabiliza la fase de reemplazo, cuando el titular se retira y uno de los hijos tiene que asu-

7. Así, el apoderado de una de las empresas en conflicto por la ocupación de tierras denuncia "la infraestructura perversa del negocio tabacalero que engorda los bolsillos de los amos lejanos, modernos esclavizadores y corruptores de los más humildes y vemos por doquier la expansión de plantaciones de tierras usurpadas, galpones de acopios levantados con maderas robadas, viveros de tabacos "sanos" a fuerza de pesticidas; todo a bajo costo para aquellos y desastrosos costos humano y social para los que transpiran en la tierra contaminada", *El territorio*, 23/08/02.

8. Creado por ley 19.800 (1972), el FET se constituye mediante un impuesto sobre la venta de cigarrillos y está destinado al pago de un sobreprecio para los productores. Entre 1991 y 1993, el 35% fue afectado a Rentas Generales y luego restituido.

9. A partir de 1999 se denomina Programa de Desarrollo Rural para las Provincias del Nordeste Argentino (Prodernea).

mir la continuidad de la explotación y el mantenimiento de los padres. En los inicios de la ocupación espontánea, la posibilidad de contar con parcelas contiguas permitió prolongar la colaboración entre el padre y los hijos emancipados, a través de la conformación de 'sociedades familiares'.

En ese momento, la perspectiva de capitalización estaba vinculada a la obtención de permisos de plantación de yerba mate (en 1985 el estado autorizó el cultivo de 45.000 ha) y al desarrollo de la ganadería. La realización de este esquema sólo fue posible en algunos casos y la acumulación de parcelas y el cultivo de anuales se mantuvo como la principal estrategia económica de la mayoría de las familias.¹⁰

A medida que se restringe el acceso a la tierra pública y aumentan los requisitos para el ingreso a la actividad tabacalera, la posesión de lotes adicionales hace que los ocupantes relativamente capitalizados puedan controlar el trabajo de otras unidades domésticas (la parcela adicional es operada por un tercero que produce tabaco a nombre del titular y recibe un porcentaje). A diferencia del modelo clásico de la explotación familiar autárquica, la posesión de lotes múltiples señala la posibilidad de capitalización basada en la sujeción de otros grupos, a partir de la posesión de tierra.¹¹

Estas características de la expansión agrícola en el nordeste provincial influenciaron las estrategias patrimoniales, favoreciendo la posesión de varias parcelas con miras a la instalación agrícola de varios hijos (reproducción múltiple) y la escasa valorización de la explotación principal. La herencia de la chacra paterna no se convirtió en un asunto estratégico y el reemplazo se realiza tardíamente, prolongando la vida activa de los padres. Asimismo, si bien el sucesor preferencial es el hijo menor, el traspaso es incierto y no están garantizadas la continuidad de la explotación ni el mantenimiento de los padres.

Dentro de este panorama general, hemos distinguido tres configuraciones fundamentales que tienen en común el carácter múltiple de la reproducción, o sea la cesión de tierra y la transmisión de la condición de agricultor para la mayoría de los hijos:

10. En ocasión de la realización del Censo de Ocupantes de Tierras Privadas en Misiones, la posesión de lotes múltiples apareció como una tendencia significativa. Así, si bien los lotes únicos representan el 65% de los lotes censados, un 32% corresponde a lotes múltiples (Baranger y Schiavoni, 2005).

11. A fines de 2002 el Ministro de Ecología notificó a las empresas tabacaleras que serían solidarias de cualquier daño ambiental en las propiedades ocupadas. A partir de ese momento, las empresas sólo entregaron insumos a aquellos ocupantes que pudieran acreditar la autorización del propietario (*El territorio*, 5/06/03). Esta exigencia tuvo como efecto el aumento de la subcontratación de tabacaleros clandestinos que entregan el producto a nombre de los "anotados".

a) **Reproducción múltiple sin sucesor:** La principal estrategia es la acumulación de tierra.

Se privilegia la reproducción como agricultores de la totalidad de los hijos varones, e incluso de algunas hijas mujeres, a las que se les transmite tierra. No se reserva un hijo sucesor y la puesta en valor de la explotación principal es mínima (sistema productivo basado en el cultivo de anuales).

La inestabilidad del patrimonio se manifiesta en la no regularización de la tenencia (posesión del lote basada en la presencia física; adjudicatarios fiscales que no completan el trámite de compra de la tierra; instalación de hijos y nietos en propiedades privadas).

b) **Reproducción múltiple con sucesor:** es la estrategia más próxima al modelo clásico de capitalización agrícola familiar. Se trata de consolidar un patrimonio a transmitir de manera indivisa, realizando inversiones en la explotación principal (implantación de perennes, poteros, forestación, vivienda). El marco jurídico de la propiedad está garantizado (se concluye el trámite de compra de la tierra fiscal, se abonan los impuestos).

Esta estrategia, si bien comporta la instalación agrícola de varios hijos, excluye a algunos de la tierra, planteando una diferenciación al interior del grupo de hermanos: las mujeres y los varones menores no reciben parcelas (la compensación habitual es la financiación de estudios secundarios para las hijas y la instalación urbana para los hijos). Uno de los hijos menores será el sucesor y el reemplazo del padre y la continuidad de la explotación principal están planificados.

En este caso, la familia se reproduce limitando la acumulación de tierra y orientando a algunos de los hijos fuera de la agricultura, mediante recursos de capital (pago de compensaciones a los excluidos de la tierra).

c) **Reproducción múltiple con limitación de la tierra y sujeción del trabajo:** También en este caso está prevista la instalación agrícola de la totalidad de los varones, pero el proceso de fisión doméstica se aplaza y los hijos permanecen en la explotación paterna hasta la edad adulta, colaborando en la plantación de tabaco con el fin de reunir un fondo para su instalación independiente. El reemplazo del padre y la continuidad de la explotación quedan a cargo de los hijos que aún permanecen en la chacra paterna.

Estas tres configuraciones constituyen formas de reproducción familiar en extensión, que comportan la cesión de tierra por parte del padre a varios hijos. La gestión horizontal de los procesos de expansión doméstica, en consonancia con la abundancia relativa de tierra, permite el

mantenimiento de la condición de agricultor para casi todos los miembros de la familia.

Asimismo, dado que la apropiación de la tierra en los procesos de ocupación espontánea resulta inseparable de la presencia física en el lote, la instalación de los hijos en la agricultura facilita la acumulación de parcelas.

La primera estrategia utiliza plenamente esta posibilidad mediante la instalación agrícola de la mayoría de los hijos, a través de formas tempranas de fisión doméstica. Tiene como contrapartida la escasa capitalización por la dispersión del trabajo familiar y la focalización en la producción de pequeños volúmenes de tabaco. En este sistema la alta rotación de parcelas está acompañada de un desinterés por consolidar el marco jurídico de la propiedad, esta fragilidad también se advierte en la inexistencia de mecanismos que garanticen la continuidad de la explotación principal.

Esta estrategia implica procesos de reproducción social en condiciones crecientemente deterioradas (hijos y nietos de ocupantes fiscales que se convierten en ocupantes de tierras privadas y en tabacaleros subcontratados).

La segunda estrategia, propia de agricultores con mayor nivel de capitalización, si bien incluye la reproducción como agricultores de varios hijos, limita la acumulación de tierra, reteniendo parte de la mano de obra familiar en la explotación paterna, constituida como un bien a preservar. Presenta como contrapartida, la precaria inserción en ocupaciones no-agrícolas de los hijos excluidos de la tierra.

La tercer estrategia caracteriza la situación de agricultores capitalizados (productores de tabaco a gran escala) y prevé la instalación agrícola de la mayoría de los hijos, limitando la acumulación de tierra y reteniendo a los hijos adultos en la explotación, con miras a la constitución de un fondo para su instalación individual. Tiene como contrapartida las dificultades para hacer efectiva la emancipación de todos los hijos que cooperan con el padre.

2. El modelo abierto: tierra y trabajo familiar

Bouchard (1996) estudia la frontera agrícola de Saguenay, al norte de Québec, durante la primera mitad del s. XIX y describe las estrategias de reproducción social que conforman el modelo abierto. Así, era frecuente que una familia que se encontraba bien instalada, vendiera sus tierras para comprar una superficie mayor en los nuevos territorios con

el fin de instalar a varios hijos. A diferencia de lo que ocurre en los sistemas cerrados, en los que la reproducción gira en torno a la transmisión de un único patrimonio, en el modelo abierto la explotación familiar no constituye la piedra angular del grupo y la protección de su integridad no representa la preocupación dominante. La gestión de la propiedad corresponde a un sistema de valores cuyo eje es la reproducción al modo idéntico de la mayoría de los hijos.

El análisis del modelo abierto ilumina los aspectos de la transmisión que no se reducen a la sucesión. En efecto, los estudios sobre la reproducción de la familia campesina han estado referidos principalmente a la suerte del patrimonio, relegando a un segundo plano el destino de los no-sucesores y no-herederos.

Una perspectiva más amplia sobre el problema supone considerar las distintas formas de exclusión doméstica. Bouchard (1998) y también Derouet (1998) proponen diferenciar los siguientes grados: a) exclusión de la sucesión (marginados de la transmisión de la explotación principal); b) exclusión de la instalación agrícola (marginados de la obtención de parcelas o fondos para la instalación agrícola independiente; el mantenimiento de la condición de agricultor depende del alquiler de tierra o de contratos de mediería, etc.), y c) exclusión de la herencia (marginados de la transmisión de bienes muebles e inmuebles).

Así, los sistemas cerrados se definen por el hecho que el mantenimiento de la condición de agricultor sólo es posible para el sucesor; los demás hijos quedan excluidos de la instalación agrícola y a veces de la herencia (compensaciones demoradas, etc.). En tales contextos, la reproducción familiar se gestiona *en la diferencia* (hijos de agricultores que se desempeñan en ocupaciones urbanas o como asalariados rurales).

El modelo abierto, a semejanza de los sistemas igualitarios, genera pocos excluidos, pero, a diferencia de estos últimos, favorece la reproducción de la mayoría de los hijos como agricultores (reproducción al modo idéntico).

En efecto, la transmisión igualitaria no garantiza el mantenimiento de la mayoría de los hijos en la actividad agrícola (subdivisión de las parcelas). En Santa Catarina (Brasil), Seyferth (1985;1992) describe una situación de herencia igualitaria y preservación del patrimonio en la que la condición de agricultor pleno está reservada sólo para uno de los hijos. Los demás son instalados en pequeños lotes, en la misma explotación o en las cercanías, manteniéndose como *workers-peasants* en las industrias textiles ubicadas en el medio rural.

Estas tendencias igualitarias también se manifiestan en Santa Cecilia (norte de Santa Fe, Argentina), donde Archetti y Stölen (1977) regis-

tran un porcentaje significativo de herencia compartida (explotaciones heredadas por dos o más varones), en un contexto general de transmisión unipersonal y masculina. La herencia compartida está en la raíz de la conformación de sociedades de trabajo basadas en el parentesco, cuyas ventajas con respecto al desempeño individual son subrayadas por Stölen (2004).¹²

El carácter igualitario de estos sistemas no evita, sin embargo, la exclusión de las mujeres, que reciben una compensación simbólica (no se les asigna tierra ni dote). Paulilo (2001) señala esta contradicción a propósito de las agricultoras sindicalizadas del Movimiento de Mujeres Agricultoras (Santa Catarina, Brasil) que reivindican la condición de productoras pero sólo pueden acceder a la tierra a través del casamiento.

También en la frontera agraria de Misiones las hijas son excluidas de la sucesión y de la instalación agrícola y su permanencia en la agricultura depende del casamiento (matrimonio con agricultores y en la localidad, cfr. Schiavoni, 2005). Los casos de agricultoras establecidas por el padre o de sucesoras no resultan del reconocimiento de un status semejante, sino de la imposibilidad de contar con un varón que cumpla ese papel.

De todos modos, los problemas de reproducción social de la agricultura familiar en el nordeste de Misiones no están vinculadas a la exclusión de la tierra, sino a las dificultades de capitalización y valorización de los predios, que se reflejan en el carácter no-estratégico que reviste la sucesión.

3. Presentación de casos

Los relatos que presentamos a continuación ilustran situaciones típicas de gestión de la fase de reemplazo en la frontera agraria de Misiones. Se trata siempre de esquemas de instalación múltiple, en los que la condición de agricultor se mantiene para la mayoría de los hijos. Hemos organizado el material en tres apartados. El primero incluye situaciones que ilustran el carácter inestable de la sucesión, ya sea porque el padre no se reserva un sucesor o porque obligaciones del sucesor están planteadas

12. El hecho que esta cooperación se encamine hacia arreglos contractuales de tipo empresarial es considerado por Stölen como el fin del modelo familiar y su sustitución por modos de regulación basados en el mercado y el estado. Champagne (1979), en cambio, señala la complementariedad de estos sistemas, destacando la recuperación familiar de las medidas de política agraria que tuvo lugar en Francia en la década de 1970 (el 71% de los agrupamientos de explotación conjunta promovidos por el estado estaba constituido por grupos de padres e hijos y grupos de hermanos).

de manera muy laxa, en el contexto de la instalación independiente generalizada de las primeras fases del doblamiento.

El segundo apartado reúne ejemplos de reemplazo con designación de sucesor. Como sugieren los relatos, la incertidumbre no se elimina aún cuando se intente planificar, dadas las facilidades de la instalación independiente.

Finalmente, los ejemplos de la última sección hacen referencia a la obligación de instalación igualitaria en un contexto de relativa escasez de tierra. En este caso, la instalación de los hijos adultos puede no estar concluida cuando el padre se retira y varios hijos sin tierra permanecen en la explotación, disputando la sucesión.

a) *La sucesión inestable*

En este caso, se trata de un productor escasamente capitalizado (cultivo de tabaco a pequeña escala) que a los 59 años de edad, con una unidad doméstica feminizada (la esposa de 63 años y dos hijas menores solteras con hijos pequeños), cambia de chacra con un vecino joven en fase de expansión doméstica. La permuta involucró la explotación familiar en la que residían hace 17 años (adjudicatario fiscal, sin título) y que comprendía 38 ha de tierra con 5 ha de yerba mate. A cambio de menos tierra (29 ha), sin yerbales, el productor en fase de reemplazo obtuvo del vecino el compromiso de entrega anual de 1000 Kg. de tabaco, durante 4 años.¹³

Este productor cedió parcelas a la totalidad de sus hijos, incluida una de las hijas mayores, y aunque recibe ayuda de los hijos emancipados en momentos críticos (colectivo familiar de trabajo integrado por 5 hermanos y el padre), no tiene un sucesor que retome la explotación.

La permuta de la explotación, reprobada por los hijos y los vecinos destacando las consecuencias negativas sobre la estabilización del patrimonio, cuya constitución incipiente estaba representada por la plantación de yerba mate, fue una estrategia de gestión del reemplazo en ausencia del sucesor. Así: "Mis hijos no querían el cambio, seguro por la yerba"; "Cuando quedan solos los viejos no da para hacer tabaco. La yerba le va a hacer falta"; "Las 5 ha de yerba que tenía no se pueden hacer de nuevo. El no piensa que eso lo hizo solo, tenía los muchachos para ayudarle y ahora está solo"; "Perdió la yerba", etc.

Sin embargo, desde el punto de vista del productor, la yerba no le redituaba: "tenía que carpir, poner *roundup* y no sobraba nada" [vendía a un comerciante local a 0.04 el kilo]' (Pedro Ba; 1997). A su vez, no podía

13. Lo que significaba alrededor de \$2000 por año.

cultivar tabaco sin recurrir a la contratación de jornaleros. El cambio de chacra le permitió continuar vinculado a la actividad tabacalera, de la que depende el acceso a los servicios de salud, y percibir ingresos anuales durante cuatro años (falleció tres años después de concluido el trato, a los 66 años). Actualmente la explotación es operada por las hijas; la mujer obtuvo una jubilación del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (Sacra).

En este caso, el permiso de ocupación constituía el marco jurídico de la propiedad y la permuta implicó un cambio de titular (trámite realizado ante el juez de paz). El productor en fase de reemplazo puso el permiso a nombre del hijo menor, instalado en una chacra contigua y en este momento proyectan ponerlo a nombre de las dos hijas que continúan en la explotación.

La fragilidad del reemplazo en el contexto del modelo abierto también se advierte en otras situaciones y está originada, en parte, por el carácter laxo de las obligaciones del sucesor.

Así, en un caso de productores relativamente capitalizados, los padres en fase de reemplazo abandonan la explotación principal cuando el hijo sucesor se casa. Se trasladan a la casa de un hijo mayor soltero (42 años), a quien habían cedido una parcela. Con respecto al traspaso comentan: "Renunciamos allá [explotación principal] y vinimos acá, a ayudar a él. Esta chacra [la del hijo soltero], desde que compramos, ya dije para poner a nombre de él y cuando tuvo la edad se hizo los papeles (...) Ya estamos sólo para ayudar; un poco -lo que podemos- hacemos: la clasificada de tabaco..." (Ana P., 2002)

La señora (64 años) es jubilada del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (Sacra) y refiere que ella y su marido (72 años) son los titulares del tabaco "sólo por la obra social. Hacemos 3000 kg. de tabaco, pero el que trabaja es mi hijo. Él dijo: 'ahora que mi hermano [sucesor] trajo la mujer, vengan acá, así me cuidan'" (Ana P.; 2002).

Años después, este hijo soltero se casa y los padres permanecen en la explotación, residiendo en una vivienda separada. Actualmente, el titular de la plantación de tabaco es el hijo, ya que el padre obtuvo un beneficio por ancianidad de la asociación tabacalera y la madre se jubiló como ama de casa ("no quiero entregar a nombre de ellos porque le van a quitar esos suelditos [\$150 mensuales en el caso de la madre y \$250 en el caso del padre]. Total para la obra social ya tienen Pami"; hijo P., 2005).

También en otro caso, un productor relativamente capitalizado que instaló a la totalidad de los hijos, incluidas las mujeres mayores, cede la explotación principal al hijo menor pero éste "cambia de chacra" con el marido de la hermana. De este modo, el que reemplaza al padre

es un yerno. En un contexto que privilegia la transmisión a los hijos varones, la solución adoptada fue objeto de comentarios negativos ("Al viejo O. la hija le atropelló la chacra", etc.). La convivencia del titular con el yerno sucesor fue breve, ya que al poco tiempo obtuvo la jubilación de la Asociación de Plantadores de Tabaco¹⁴ y se trasladó al pueblo a residir con una hija mayor. El recurso a un mecanismo colectivo de protección social facilitó el reemplazo en una situación de sucesión inestable.

b) *El reemplazo con sucesor*

"No quiero que todos tengan derecho"

En el momento de iniciar su reemplazo, Juan Bo., un ocupante fiscal de 68 años relativamente capitalizado, quiso subdividir la explotación: "Primero averigüé para poner como bien de familia, pero no quiero que todos tengan derecho. Quería subdividir para Hi. [hijo sucesor] y Ju. [hija], pero es muy caro porque hay que contratar un agrimensor. Lo que no quiero es inventario:¹⁵ que cuando yo muera y ella, todos los hijos tengan derecho. De esa forma, Se. y El. [varones mayores] van a tener derecho y yo a ellos ya les di. Y éstos, Wil. e Hi. [varones menores], que me ayudaron, van a quedar casi con nada. Como salía muy caro subdividir, Hi. [sucesor] me dijo que convenía más comprar otra chacra y que él salga, pero yo quiero que quede" (Bo., 2002).

El problema se resolvió firmando un documento ante escribano que establece que el productor y su esposa mantienen los derechos mientras vivan y luego la explotación pasa al hijo sucesor.¹⁶ El productor relata: "Había visto ese papel en las novelas en la televisión: un testamento. Le dije a la escribana que no quede una línea mal terminada y después los abogados se agarren de eso para pelear y que todos tengan derecho" (Juan Bo., 2002). El hijo sucesor aclara que la figura legal es "acrecer con usufructo".¹⁷

Organizando la transmisión en vida, el padre retiene al sucesor, asegurándose la vejez, y permitiendo la continuidad de la explotación.

14. En Misiones, la jubilación de los productores tabacaleros data de 1987.

15. Analizando la herencia entre los colonos alemanes de Santa Catarina (Brasil), Seyferth menciona el problema de los inventarios o subdivisión de los lotes por parte de las autoridades judiciales. Así: "*Grande parte da fragmentação dos lotes originais foi devida aos inventários 'corridos por morte do pai quando os filhos eram menores, o que deixava a partilha nas mãos da autoridade judicial'*" (Seyferth, 1985:14).

16. Cuando se inicia el reemplazo el sucesor tiene 35 años. La elección de este hijo en vez del menor obedeció a que "este es más tranquilo".

17. En 2002, el trámite costó \$770; los impuestos provinciales fueron abonados beneficiándose con una moratoria para los yerbateros.

Este productor, uno de los pocos ocupantes fiscales que concluyó el trámite de titularización del lote, cedió parcelas a los dos hijos mayores y pagó los estudios de las hijas mujeres. Mediante la ayuda de los varones menores logró consolidar un patrimonio (plantación de yerba mate, forestaciones, potreros e inversiones en vivienda).¹⁸ Uno de estos hijos menores es el sucesor y el otro fue recompensado con un lote urbano con un local comercial.

El retiro de este productor se produce a una edad avanzada (70 años). A los 63 años continuaba plantando tabaco ayudado exclusivamente por la mujer, mientras los varones menores trabajaban en la ciudad. En ese momento, uno de los hijos mayores señalaba la necesidad de iniciar el reemplazo: "Papá tendría que estar cuidando unas vacas. Mamá y papá quedan solos y no hacen nada: el tabaco de ellos el año pasado fue 1500 kg., como nosotros, pero nosotros fue 1000 pesos arriba por calidad. Ellos no tienen calidad" (hijo Bo, 1997).

En este caso, la incertidumbre en relación a la sucesión se planteó porque el hijo menor no-sucesor se casó y no tenía una parcela para instalarse. En ese momento se llevó a cabo el trámite ante escribano y recién después de acordada la transmisión, el sucesor (aún soltero) se estableció definitivamente en la explotación paterna.¹⁹

El padre, no obstante, también trató de apoyar la instalación agrícola del hijo menor sin tierra: "Busqué chacra para Wil. [no sucesor]. Está la de la viuda Gr., pero esa chacra va a inventario: él murió y la viuda tiene muchos hijos. También está la chacra de G.P. en Fortaleza: íbamos a cambiar derecho por el local de Eldorado, pero ellos tiraban abajo el precio del local. Una chacra que es quebrada, de 17 ha, querían vender a \$4000. El local vale más que eso! Después, estaba un pastor de una secta de Wanda que tenía una chacra en Dos Hermanas [depto. Gral. Belgrano] y quería cambiar por el local de Eldorado. Él se quedaba con la madera y cambiaban derecho. Ahí el otro no apareció más. Seguro no tenía los papeles" (Juan Bo, 2002).

Este hijo 'sin tierra' se convirtió en ocupante de una propiedad privada y luego transfirió las "mejoras" a un cuñado, ya que al no tener regularizada la tenencia fue rechazado como productor tabacalero ("tenía que entregar tabaco a nombre de otro y estaba sin obra social"). Ac-

18. Este productor fue beneficiario del programa estatal PPNEA y obtuvo un crédito para apotreramiento y compra de ganado que no pudo reintegrar por dificultades en la comercialización.

19. Los padres gestionaron la jubilación en Brasil y actualmente residen allí (localidad fronteriza ubicada a 90 km). La adquisición del terreno se hizo con la venta de ganado y madera de la forestación de la explotación principal.

tualmente se desempeña como chacrero²⁰ en una explotación maderera en Eldorado.

“Uno de los 3 tiene la obligación de cuidar a los viejos”

En otro caso, se trata de un agricultor que instaló a dos de sus tres hijos varones (“antes de la mensura aproveché la tierra fiscal barata y compré chacras para mis hijos”). Padre e hijos conformaron una sociedad familiar que duró más de 15 años, hasta que los hijos constituyeron sus familias y el padre inició el reemplazo.²¹

El padre es un conocido referente anti-tabaco en la localidad y el sistema productivo tampoco descansa en la yerba mate (“planté burley en el ‘91 y en el ‘92. Primero hice 15.000 plantas, después 45.000. En el ‘93 seguí porque me había sobrado material. Después le dije a mi mujer: ‘tenemos que saltar de esto’”, padre Mil., 1996).

Se dedican a la ganadería (vacunos para la venta) y han desarrollado comercialmente la producción de alimentos (quesos, verduras, conservas y cerdos). La estrecha vinculación con planes estatales de desarrollo rural, especialmente con los grupos de crédito del Programa Prodernea, favoreció el proceso de consolidación del patrimonio.²²

En la actividad ganadera trabajan conjuntamente el padre y sus hijos emancipados (20 ha de potrero y más de 40 cabezas). En la explotación principal están las vacas de leche, las de cría y los animales viejos. En las chacras de los hijos, los animales de engorde.

El padre posee conocimientos de veterinaria,²³ ensayan nuevas pasturas (además de pangola y ‘pasto elefante’, trajeron de Brasil semillas de *brachiaria*) y han puesto en práctica innovaciones técnicas, tales como silaje de maíz para completar la alimentación del ganado en invierno. En 1996, el padre proyectaba solicitar un crédito para realizar “una experiencia familiar”, esto es, asociarse con sus hijos para criar ganado en confi-

20. Trabajador rural sin tierra que cuida una explotación ajena. Los modos de remuneración son variables, desde la simple posibilidad de cultivar para el autoconsumo hasta el pago de un salario o la percepción de un porcentaje sobre cultivos comerciales.

21. Aunque residen en explotaciones separadas, constituyen un colectivo de trabajo y hacen un manejo conjunto de los recursos: “No tenemos la costumbre cada cuál para sí. Siempre unidos, trabajamos juntos y papá es el jefe. El sistema se llama ‘una mano por la otra’” (hijo Mil., 1996).

22. A diferencia de otros beneficiarios de la zona que no reintegraron el crédito, este grupo familiar cumplió con las obligaciones: “Siempre pagamos los préstamos del gobierno y valoramos lo que nos dan. Los vecinos se enojan con nosotros, querían que todos dejemos de pagar, hacer como una huelga. Pero no adelanta. Protestar ante el gobierno no sirve. Hay que encontrarle la vuelta y conformarse. Cada uno tiene su nivel” (madre Mil., 1996).

23. Se recibió de maestro en Brasil, país del que es originario. Refiere que “al internado venía un práctico veterinario para atender el ganado. A mí me pusieron de ayudante del hombre y aprendía a castrar, a sacar placenta” (padre Mil., 1996).

namiento, encaminándose a sistemas de producción basados en un uso más intensivo de la tierra.²⁴

Mediante tratos basados en la confianza venden ganado a los comerciantes locales ("Hay que darle tiempo. Va, habla con él y le dice: 'tengo tantas vacas, a 1,50 el kg., y tal día necesito tantos pesos'. Cuando llega ese día va y tiene la plata", padre Mil., 1996).

Disponen de un equipamiento excepcional para los estándares de la zona. Además de bueyes, arado, carro, rastra y motosierra, tienen un tractor y un acoplado para transportar cargas.

En este caso, la fase de reemplazo se inicia comparativamente temprano. El productor empieza a retirarse a los 50 años, cuando el hijo menor casado viene a residir a la explotación principal (vivienda independiente). Sin embargo, el sucesor será finalmente el hijo del medio ("el menos trabajador de los tres").

En el momento en que comienza el reemplazo, el hijo mayor se separa de la sociedad familiar y dos años después se retira el menor. Actualmente sólo trabajan juntos el padre y el sucesor.²⁵

El hijo mayor describe la situación en estos términos: "Uno [de los 3 hermanos] tiene la obligación de cuidar a los viejos. Nosotros trabajábamos en conjunto, criábamos vacas, era todo junto. Ahora hace 3 años que yo me separé, y el de Fortaleza [hermano menor] también este año se separó. Los que trabajan juntos son papá y el que está ahí con él" (hijo Mil., 2002).

La disolución de la 'sociedad familiar' está vinculada a las fases del ciclo doméstico: "Cada cual tiene ahora. Yo me aparté y tengo mi producción de vacunos acá. Tengo mis hijos grandecitos, tengo que hacer por ellos, entonces acá yo voy haciendo, ya compré un pedacito de tierra, y el día de mañana si me alcanza voy a comprar algo más, porque la verdad la tierra es una plata que nunca es mal invertida" (hijo Mil., 2002).

Esta diferenciación de los hijos no excluye la continuidad de los intercambios laborales y técnicos con el padre: "Seguimos trabajando juntos. Nunca eso de que yo para mí, cada cual para sí y Dios para todo. Yo necesito mucho de la experiencia de mi papá. Uno no sabe nada y él ya tiene sus años" (hijo Mil., 2002).

Este grupo familiar ha logrado consolidar un patrimonio, valorizando los predios y acumulando prestigio a partir de una orientación produc-

24. Explica el proyecto en estos términos: "Mi hermano en Brasil tiene un sistema de cría de ganado en confinamiento. La idea es más carne, menos tierra" (padre Mil., 1996).

25. Stölen subraya el carácter transitorio de las sociedades entre padre e hijos, o entre hermanos, en el caso de los colonos del norte de Santa Fe (Arg.). En efecto: "El acuerdo de trabajo corporativo entre los parientes cercanos está considerado como estrategia a mediano plazo para poder lograr el ideal de establecer una chacra viable e independiente basada en la familia nuclear" (Stölen, 2004: 106).

tiva característica, basada en la ganadería comercial y la elaboración de alimentos para la venta. Sin embargo, esta estrategia, contrapuesta a la especialización tabacalera, no constituye una alternativa establecida y los hijos no replican el patrón paterno, permaneciendo en la actividad tabacalera.

Acerca del hijo mayor, el padre comenta: "Compró otra chacra, tiene buena agua y está cerca del pueblo. Yo le aconsejo, no sé si le gusta, que trabaje tranquilo, tiene más de 35 años, lo que era la gorda ya sacó. Que haga un tajamar, tiene conducción, que haga cosas para vender en el pueblo" (padre Mil., 2002). El hijo, sin embargo, continúa plantando tabaco y utiliza la parcela adicional para subcontratar tabacaleros ("Tengo un hombre ahí que planta tabaco. Hice un rozado de 1,5 ha y le doy 15% libre del tabaco", hijo Mil., 2002).

Es decir, aún en este caso, de relativa consolidación de un patrimonio, se mantiene la estrategia de posesión de parcelas adicionales y subcontratación de tabacaleros. Asimismo, si bien la organización del reemplazo está planificada, se planteó alguna incertidumbre en relación al sucesor.

c) Reemplazo e instalación agrícola gradual

"Compró otra chacra, pero los muchachos siguen con él"

Cuando el acceso a la tierra fiscal se restringe, la instalación agrícola de los hijos se lleva a cabo gradualmente y exige la colaboración de los varones adultos en la explotación principal. Se trata en general de productores capitalizados, que cultivan tabaco en gran escala.

Es el caso de un productor (Carlos de San., 38 años) que llegó muy joven a la zona y no acumuló parcelas porque no tenía hijos en el momento de abundancia de tierra fiscal (antes de la mensura, en 1984). En efecto: "se mensuró donde estaba con gente. El gobierno mensuraba sólo donde estaba ocupado... Yo tenía otra idea: de 36 ha cultivadas va a salir para comprar. Preferí trabajar todos acá en esta chacra y después ir comprando. Y sale. Si uno de ellos [hijos] se quiere casar, entre todos le vamos a ayudar" (Carlos de San., 2002. El subrayado es mío).

Su chacra es "fisco mensurado". Inicialmente ocupó un lote precario: "En esa época la provincia tenía la exigencia de 5 años de residencia para dar el permiso, para adjudicar. Como yo quería hacer propiedad, vendí aquel y vine a vivir acá, que era una chacra de 36 ha" (Carlos de San., 2002).

Actualmente los 5 hijos varones [20, 18, 16, 14 y 8 años] trabajan todos en la explotación, definida jurídicamente como "bien de familia" ("todos tienen derecho y no se puede vender"). La instalación independiente de los varones se realizará gradualmente, en la medida de las po-

sibilidades, y el reemplazo del padre quedará a cargo de los hijos que aún permanezcan en la explotación.

Este productor es un gran plantador de tabaco (200.000 plantas). Desde 1982 se dedica al tabaco, primero criollo y después Burley (1984). La producción fue aumentando constantemente: "Sólo dos años hicimos menos de dos mil kilos y tres años hicimos menos de 5000 kilos. Después siempre fue más de 5.000 kilos" [desde 1998 tienen invernáculo para 100 mil plantas de tabaco] (Carlos d. San., 2002).

A diferencia de lo observado en otras situaciones, en este caso, el trabajo individual de los hijos no se retribuye con un porcentaje sobre la producción de tabaco. El padre señala: "Antes agarraba \$200 y les compraba ropa, ahora doy para que ellos compren, porque son grandes. Y, así, para el fin de semana, les doy \$5 y ellos salen. Uno tiene que hacer un poco distinto porque sino los hijos no quedan. No hay que ser autoritario" (Carlos de San., 2002).

En un contexto caracterizado por la instalación independiente temprana, la estrategia de este productor reviste carácter excepcional. Así, un vecino comenta: "Carlos tiene todos los hijos con él, los mayores ya tienen barba! Compró otra chacra, pero los muchachos siguen con él". La esposa del productor también refiere que: "El padre Félix nos felicitó por cómo seguimos unidos con nuestros hijos".

El aplazamiento de la instalación agrícola y la retención de los varones con el fin de reunir un fondo para la adquisición de parcelas constituye una estrategia propia de los territorios saturados, que busca articular las tendencias igualitarias con la limitación de tierra. La permanencia de los hijos adultos en la explotación paterna está asociada al cultivo de tabaco, centralizado por el padre o mediante la presencia de varios titulares en la chacra paterna.

Los procesos de expansión doméstica se llevan a cabo de manera gradual, adquiriendo tierra con garantías de regularización. La compra de parcelas adicionales no se traduce en procesos inmediatos de fisión doméstica (no es necesario asegurar el derecho con la presencia directa en el lote) y la tierra puede ser utilizada para subcontratar la producción de tabaco. Este productor comenta: "Compré 20 ha, en la propiedad de Nastigá. Compré a \$5000 [2001]. Tengo tabaco ahí, a medias con un cuñado de mi mujer, de San Pedro, entonces está en la chacra toda la semana y los fines de semana se va al pueblo" (Carlos de San., 2002).

"De esa chacra salieron cuatro chacras"

En este caso, la explotación paterna está ubicada en un territorio saturado (Aristóbulo del Valle, depto. Cainguás) y únicamente los hijos

adultos se trasladan a las tierras fiscales del nordeste provincial con el fin de adquirir tierra y establecerse como agricultores. El grupo de hermanos está compuesto por 6 varones y 2 mujeres. El padre "tenía la costumbre de ayudar a todos los varones con chacra y a las mujeres con las cosas para la casa o el estudio" (hijo Wag., 1996).

La consolidación de la explotación principal (20 ha con cultivos perennes: yerba, té, tung, pino) permitió financiar la instalación agrícola de los varones: "De esa chacra [explotación paterna] salieron 4 chacras y tiene que salir una chacra más, para Ru.[otro hijo]. Entre todos le vamos a ayudar y vamos a comprar" (hijo Wag., 1996).

El padre sólo cedió tierra al hijo mayor y a los restantes les dio un porcentaje sobre la producción de tabaco (20%), realizada conjuntamente. La desagregación de este ingreso individual está orientada a la constitución de un fondo para la adquisición de parcelas. Con ese fondo, tres hijos se establecieron en las tierras fiscales, otro migró a Buenos Aires y el menor permaneció junto al padre.

Las dificultades que se plantearon en la fase de reemplazo tuvieron que ver con la incertidumbre generada porque el padre, viudo de 57 años, se volvió a casar y tuvo otros hijos. Así: "La mujer del más chico [hijo menor] le quiso mandar al viejo. Le querían sacar de la chacra. Porque antes ese hijo era el más chico, pero después el viejo se casó, tiene una nena y ahora la mujer está embarazada. Ojalá sea un varón, así ya queda en la chacra" (Carmen de Wag., 1996).

Actualmente, ese hijo menor y otro que había migrado a Buenos Aires residen en la explotación paterna: "Cada uno se hizo su casa en la chacra del viejo y alcanzaron a anotarse para el tabaco. El viejo tiene mucho té y daba a otro para cosechar. Ahora le da a los hijos, van a porcentaje ... El viejo por bobo no hizo la jubilación, le vendría bien tener y no estar jodiendo con tabaco. Cuando era el tiempo de la política muchos hicieron en Brasil, aprovecharon y era fácil" (Delia de Wag., 2002).

En este caso, la menor disponibilidad de tierra fiscal limita los procesos de reproducción múltiple. La ocupación de tierras privadas no constituye una alternativa, ya que se trata de asegurar el marco jurídico ("Pozo Azul [ocupación de tierras privadas] no es una oportunidad para conseguir chacra para mi hermano porque no tiene arreglado los papeles").²⁶

Las experiencias reunidas en este apartado muestran las dificultades de conjugar tendencias igualitarias y la reproducción múltiple en

26 Es creciente el interés de los ocupantes fiscales por concluir el trámite de titularización. El contrato de adjudicación de lote rural contempla el pago en cuotas y establece un valor por hectárea relativamente bajo (en 2002, el valor de un lote fiscal de 38 ha era de \$1400 -\$38/ha-, pagaderos en tres cuotas).

contextos de menor abundancia de tierra. La instalación agrícola de la totalidad de los hijos implicaría el acceso a la tierra en condiciones precarias (ocupante de tierras privadas). De este modo, la emancipación se aplaza, la vida activa del titular se prolonga y los hijos adultos permanecen en la explotación esperando compensaciones y disputando la sucesión.

Conclusiones: tierra para instalar hijos o hijos para ocupar tierras

Los procesos de expansión de la agricultura familiar en las tierras fiscales del nordeste de Misiones invitan a repensar la cuestión agraria en el capitalismo tardío. En efecto, esta expansión difiere del modelo clásico de consolidación de la explotación agrícola familiar en la provincia, puesto en marcha a fines del s. XIX y durante la primera mitad del s. XX, basado en políticas de colonización y en la regulación estatal de los principales cultivos.

En los procesos actuales, las relaciones no formalizadas del universo familiar se organizan atendiendo a las dinámicas del complejo agroindustrial tabacalero. En este sentido, los ocupantes no conforman un campesinado tradicional interesado exclusivamente en la reproducción de la familia, aún cuando los procesos de diferenciación y capitalización resulten inseparables de los vínculos de dependencia doméstica. Así, estos agricultores tratan simultáneamente de conseguir tierra para instalar a sus hijos e instalar a sus hijos para acumular parcelas.

La lógica doméstica no constituye un universo autárquico, orientado a recrear relaciones específicas sino que representa un nivel de organización de las relaciones económicas. Como sugieren estos relatos, el despliegue de los valores domésticos se entrelaza con el desempeño de organizaciones estatales, sindicales, empresariales y no se encuadra en la subordinación sistemática al capital.

Las características de esta expansión agrícola, generalizada y precaria a la vez, se comprenden en términos de las escasas alternativas laborales que tiene la población rural de Misiones. Así, la reproducción de la agricultura familiar en la provincia está vinculada al sostén estatal de la actividad tabacalera (mantenimiento del FET) y a la disponibilidad de tierras fiscales.

Los datos ponen de manifiesto la importancia de la tierra en las estrategias de los agricultores. La capitalización, sin embargo, no es función exclusiva de la acumulación de parcelas. En efecto, sólo los agricul-

tores que logran superar problemas de escala en la producción de tabaco mediante la posesión de varios lotes y el control del trabajo de otras familias, o los que consiguen la puesta en valor de extensiones continuas relativamente grandes (agrupamientos de padres e hijos), se capitalizan a partir de la oferta fluida de tierra fiscal.

Nuestras conclusiones subrayan la conveniencia de analizar las estrategias patrimoniales en conexión con las condiciones de reproducción de la agricultura familiar. En este sentido, las tres estrategias que distinguimos se configuran a partir de la crisis del modo clásico de capitalización de los agricultores familiares de Misiones.

A diferencia de otros contextos de agricultura familiar, el carácter incierto de la sucesión no se deriva aquí de la exclusión de la tierra ni de la competencia con inserciones laborales distintas de la agricultura, sino que es el resultado de la facilidad relativa de la instalación independiente.

En síntesis el cuadro que describimos refleja por un lado procesos importantes de expansión de la pequeña agricultura y por el otro las dificultades para sostener esta expansión en condiciones relativamente viables.

Bibliografía

ARCHETTI E. y STÖLEN K., 1977, "La herencia entre los colonos del norte de Santa Fe" en Hermitte y Bartolomé *Procesos de articulación social*, Buenos Aires, Amorrortu, 171-195.

BARANGER D. y SCHIAVONI G., 2005, Censo de ocupantes de Tierras Privadas en misiones, *Estudios Regionales* 28.

BOUCHARD G. 1998, "L'exclusion dans les familles paysannes du Saguenay. Analyse d'un fait social" en *Les exclus de la terre en France et au Québec*. La reproduction familiale dans la différence, Québec, Editions du Septentrion, 291-306.

BOUCHARD G., 1996, *Quelques Arpents d'Amérique*. Population, économie, famille au Saguenay 1838-1971, Québec, Boréal.

CHAMPAGNE P., 1979, "Jeunes agriculteurs et vieux paysans", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 26-27, 83-107.

DEROUET B., 1998, "Les paradoxes de l'ouverture: exclusion familiale et migrations dans la Creuse et le nord du Massif central (XVIII-XIX siècles)", en *Les exclus de la terre en France et au Québec*. La reproduction familiale dans la différence, Québec, Editions du Septentrion, 307-330.

FAVEREAU O., 2005, "Complemento: La economía del sociólogo, o pensar (la ortodoxia) a partir de Pierre Bourdieu" en Lahire (dir.) *El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu*, Siglo XXI, Bs. As., 297-368.

INTA, 2003, Plan de tecnología regional (2001–2004), Centro Regional Misiones.

PAULILO M. I., 2001, "Movimento de mulheres agricultoras: terra e matrimônio" en *Segundas Jornadas Interdisciplinarias de Estudos Agrarios y Agroindustriales*.

SCHIAVONI G., 1995, "Organizaciones agrarias y constitución de categorías sociales. Plantadores y campesinos en el nordeste de Misiones (Arg.)", *Estudios Regionales* 20, 7–22.

SCHIAVONI G., 2005, "Hacerse parientes: Estrategias de alianza y reproducción social de los ocupantes agrícolas en el N.E. de Misiones (Arg.)", *Anuário Antropológico*, Brasília, 95–18.

SEYFERTH G., 1985, "Herança e estrutura familiar camponesa", *Boletim do Museu Nacional*, 1–27.

SEYFERTH G., 1992, "As contradições da liberdade: análise de representações sobre a identidade camponesa", *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 78–95.

STÖLEN K., 2004, *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*, Buenos Aires, Antropofagia.

Resumen

El artículo describe las estrategias de reproducción social de los agricultores familiares que accedieron a la tierra en la etapa de expansión de la frontera agraria de Misiones (ocupación no planificada de tierras fiscales en el período 1970–1990). Integrados al complejo agroindustrial tabacalero, estos productores aprovecharon la relativa disponibilidad de tierra instalando a la mayoría de los hijos en la agricultura. Describimos este modelo abierto de pluri-instalación centrándonos en la fase de reemplazo, cuando el titular se retira y surge el problema de la continuidad de la explotación. A partir de un estudio localizado (depto. San Pedro, nordeste de Misiones), reflexionamos sobre el uso de la lógica doméstica, específica y no formalizada, en la reproducción de relaciones económicas.

